

tido. Juntos hemos combatido siempre, combatamos juntos todavía. Vuestro divorcio es sacrilego; la patria os pedirá cuenta de él en el día de sus grandes infortunios. Ese día quizá ni está lejos; el que no lo vea posible, padece una ceguera incurable. Si sois belicosos, si quereis combatir aquí, guardad para ese día vuestras armas.

No precipiteis, no precipiteis los conflictos. Señores, ¿no le basta á cada hora su pena, á cada día su congoja y á cada mes su trabajo? Cuando llegue ese día de la tribulación, la congoja será tanta, que llamaremos hermanos aun á aquellos que son nuestros adversarios políticos: entonces os arrepentireis, aunque tarde tal vez, de haber llamado enemigos á los que son vuestros hermanos.

(El orador se sienta en medio de prolongados y repetidos aplausos y de numerosas felicitaciones.)



DISCURSOS

DE

VICTOR HUGO

Vox est lux.

EDICION DEL MONITOR REPUBLICANO.

MEXICO: 1856.

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES,
Calle de San Juan de Letran núm. 3.

BIBLIOTICA CENTRAL

DISCURSOS

VICTOR HUGO

EDICION DEL MAESTRO REPUBLICANO

MEXICO 1881
IMPRESA DE VENTA LIBRO TORRES
Calle de San Juan de los Rios no. 4

A LOS
DEMOCRATAS MEXICANOS.

Creemos hacer un servicio á nuestros lectores y á todos los liberales mexicanos, publicando, reunidos en un pequeño volúmen, los principales discursos pronunciados por Víctor Hugo, en la Asamblea nacional francesa.

El nombre de este grande orador, de este soldado de la idea democrática, es muy conocido en todos los países donde late un corazón por la libertad, para que tengamos que hacer una apología de la presente obra. El nombre de Víctor Hugo, es su mas brillante, su mas completo elogio.

Consideramos esta publicacion como propia de las circunstancias, hoy que nuestra República busca tambien las bases de su constitucion; y por nuestra parte nos consideraremos dichosos si logramos contribuir, aunque sea con un solo grano de arena, al futuro edificio.

Escojeremos de entre las traducciones de los discursos de Victor Hugo, las mejores; y aquellos que no hayan sido trasladados á nuestro idioma, los traduciremos con toda fidelidad y esmero.

LA LIBERTAD

DE ENSEÑANZA.

SEÑORES:

Cuando se abre una discusion que toca á lo mas serio que hay en los destinos del pais, es preciso entrar desde luego, y sin vacilar, en el fondo de la cuestion.

Comienzo por decir lo que yo quisiera; en seguida diré lo que no quiero.

Señores, en mi sentir, el fin dificil de alcanzar, y lejano sin duda, pero al que debe aspirarse en esta grave cuestion de la enseñanza; vedlo aquí.

Señores, toda cuestion tiene su ideal. Para mí, el ideal en esta cuestion de la enseñanza es la instruccion gratuita y obligatoria. Obligatoria en el primer grado sola-